



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Comisión de Desarrollo

2014/2040(BUD)

24.9.2014

OPINIÓN

de la Comisión de Desarrollo

para la Comisión de Presupuestos

sobre la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2015 (2014/2040(BUD))

Ponente: Paul Rübzig

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Desarrollo pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Recuerda los compromisos individuales y colectivos, asumidos por los Estados miembros de la UE, de aumentar el nivel de la ayuda oficial al desarrollo al 0,7% antes de 2015;
2. Subraya que el objetivo primario de la cooperación al desarrollo de la UE será la reducción y, a largo plazo, la erradicación de la pobreza, y recuerda que, de conformidad con el Reglamento por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período¹, en el proceso de asignación de recursos se dará prioridad a los países más necesitados;
3. Manifiesta su profunda preocupación por la insuficiente financiación de las líneas presupuestarias de finalización (pagos de líneas del anterior MFP) en particular, y teme que el aumento de los déficits prorrogados de un ejercicio a otro dé lugar a la pérdida de credibilidad y de confianza con respecto a países socios y a organizaciones de ejecución, y revierta los progresos realizados en materia de gestión y de eficiencia de la ayuda; pide, por tanto, que se refuercen estas líneas presupuestarias de finalización, en particular para los programas temáticos (seguridad alimentaria, desarrollo humano, actores no estatales, y medio ambiente y energía);
4. Manifiesta su satisfacción por el hecho de que los créditos de compromiso y de pago se consignen en los mismos niveles para las líneas presupuestarias de ayuda humanitaria, contribuyendo así a evitar dificultades en la ayuda humanitaria como sucedió en 2013 y 2014; subraya que es fundamental que no se prorroguen déficits de pago de 2014 a 2015, sino que todas las necesidades deben abordarse en 2014 con presupuestos rectificativos; subraya también la rentabilidad de las inversiones en prevención de catástrofes y preparación ante las mismas;
5. Pide un aumento de la financiación para agencias humanitarias, como por ejemplo el ACNUR, la OOPS y Médicos Sin Fronteras, en periodos de conflicto; insta además, en este sentido, a un mayor apoyo presupuestario, en particular para hacer frente a las crisis en Irak, Siria y Gaza, contribuyendo a mantener una atención especial en las necesidades de los refugiados, principalmente en lo que respecta a la intervención médica, a los servicios públicos básicos y a la educación, así como para ayudar a los países de África Occidental afectados por el virus del Ébola;
6. Teniendo en cuenta la dramática situación en el ámbito de la ayuda humanitaria, insiste, con carácter prioritario, en que se aumente sustancialmente el nivel de pagos de la reserva de ayuda de emergencia para reaccionar ante acontecimientos imprevistos; recuerda que los pagos de la reserva de ayuda de emergencia se financian al margen del MFP, como un instrumento especial;

¹ Reglamento (UE) n° 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014 (DO L 77 de 15.3.2014, p. 44–76).

7. Considera que no pueden aceptarse determinados recortes propuestos por el Consejo, dado que la ayuda al desarrollo de la UE requiere una financiación razonable que sea fiable para los socios.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

Fecha de aprobación	23.9.2014
Resultado de la votación final	+ : 24 - : 3 0. 0
Miembros presentes en la votación final	Louis Aliot, Kostas Chrysogonos, Ignazio Corrao, Doru-Claudian Frunzulică, Nathan Gill, Charles Goerens, Enrique Guerrero Salom, Heidi Hautala, Maria Heubuch, Hans Jansen, Teresa Jiménez-Becerril Barrio, Arne Lietz, Linda McAvan, Norbert Neuser, Maite Pagazaurtundúa Ruiz, Maurice Ponga, Cristian Dan Preda, Lola Sánchez Caldentey, Elly Schlein, György Schöpflin, Davor Ivo Stier, Paavo Väyrynen, Bogdan Brunon Wenta, Anna Záborská
Suplentes presentes en la votación final	Agustín Díaz de Mera García Consuegra, Paul Rübig, Kathleen Van Brempt